

Junta universal de Accionistas de INCAPOWER S.A.
(Principales balances y más documentos relativos económicos del 2013)

En el Distrito Metropolitano de Quito, a 17 del día del 2013, a las 09:00, en el domicilio personal de la Compañía INCAPOWER S.A., ubicada en la Avenida Galo Plaza Vial (142) de esta ciudad, se reunieron presentes los accionistas María Augusta Galarza Divina y Agustin Espinosa Galarza, por sus propios derechos, quienes representaron el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, y acordaron, por unanimidad, convalidar en forma general y extraordinaria, además de acuerdos, conforme dispone el Art.28 de la Ley de Compañías, para suscribir y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comité sobre el ejercicio económico del 2013.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2013.
- 3.- Conocer y resolver sobre el balance y resultado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2013.
- 4.- Conocer y resolver sobre el repase de utilidades del ejercicio económico del 2013.
- 5.- Notificar al Comité para el ejercicio económico del 2014 y resolver sobre su reemplazamiento.

Presidió la junta la señora Ubaldo Illanes Paz, y actuó como Secretario la señora María Augusta Galarza, Presidenta y Secretario de la compañía IncaPower S.A., en su orden.

Los Accionistas se procedió a formar la lista de asistentes, convalidándose presentes todos los accionistas que representen el 100% del capital suscrito y pagado, de acuerdo con el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CEDULA DE IDENTIDAD	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE %
MARIA AUGUSTA GALARZA	0200421313	900.00	900.00	90%
AGUSTIN ESPINOSA GALARZA	1710312248	100.00	100.00	10%
TOTAL		1.000.00	1.000.00	100%

Comprobado el quórum legal, con voto del Libro de Acciones y Accionistas de INCAPOWER S.A., la Presidenta declara válida la sesión para conocer y resolver los puntos del orden del día, aprobados por unanimidad por los accionistas. A continuación, la accionista María Augusta Galarza hace una amplia exposición sobre los informes presentados por el Comité y el Gerente General, en donde señala sobre el balance y la cuenta de resultados sobre las pérdidas y ganancias, y finalmente menciona que los utilidades del ejercicio económico del 2013 se destinan a formar reservas del capital suscrito, y pide que se nombren como Comité para el ejercicio económico del 2013 al Ing. Mauricio Amaya. Los accionistas, previo el análisis de documentación consistente a los informes del Comité y Gerente General, así como también del balance y cuenta de resultados del ejercicio económico del 2013, lo aprobaron, y, además, nombraron, miembros que los utilidades, previo las deducciones legales y el 10% para los reservas legales, al porcentaje de acciones o no figure presente del capital suscrito de la Compañía. Se nombra como Comité para el ejercicio económico del 2013 al siguiente: Mauricio Amaya y se delega al Gerente General para que lleve la implementación del Comité. Se reemplazó:

LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INCAPOWER S.A.

RESUELVE, por unanimidad:

PRIMERO.- Aprobar el informe del Comité.

SEGUNDO.- Aprobar el informe del Gerente General.

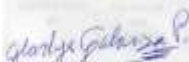
TERCERO.- Aprobar el balance y la cuenta de resultados de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2013.

CUARTO.- Destinar el remanente de las utilidades del ejercicio económico del 2013 a formar reservas del capital suscrito de la Compañía.

QUINTO.- Designar como Comité, para el ejercicio del 2014 al siguiente: Mauricio Amaya, y se delega al Gerente General para que lleve la implementación de aquel.

Por agotado el orden del día, lo Presidente declara en sesión para que se celebre el año, luego lo cual, se continúa la sesión, lo Presidenta da lectura al acta y la misma es aprobada por unanimidad por los accionistas; quienes para constancia la firman. Se cierra la junta a la una de la tarde (13h00). Forman parte de ella los documentos anexados en la Junta.

Se deja constancia que la accionista María Augusta Galarza, en el momento que las funciones de administradora de INCAPOWER S.A. interviene y vota por la aprobación de los Balances Generales en virtud de la facultad de corporación prevista en el Art. 15 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de compañías, creado por la Superintendencia de Compañías.


María Augusta Galarza Divina

Presidenta de la Junta
CC: 0200421313-4


Agustin Espinosa Galarza

Secretario de la Junta Accionista
CC: 0200421313-3


Agustin Espinosa Galarza

Accionista

